



UNIDAD TÉCNICA EJECUTIVA DEL SECTOR DE
JUSTICIA

INFORME DE REALIZACIONES

SEMESTRE ENERO - JUNIO DE 2016

SAN SALVADOR, JULIO DE 2016

INTRODUCCION

Este documento constituye un resumen consolidado del accionar de la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia (UTE) por medio de todas sus dependencias en el período correspondiente al semestre ENERO - JUNIO DE 2016, y ha sido elaborado para ser presentado a la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Art. 19 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia y de la UTE.

Puede afirmarse que el cumplimiento de las metas programadas con fondos del Gobierno de El Salvador (GOES) está en consonancia con la alta ejecución presupuestaria que alcanzó un índice del 45% al primer semestre del año, mostrándose una significativa capacidad de ejecución, tanto técnica como financiera, lo cual se traduce en ventajas tanto a nivel institucional, como sectorial.

Igualmente, las realizaciones obtenidas con apoyo de organismos internacionales ha sido altamente satisfactorias, e incluso en algunos temas, la UTE ha logrado consolidarse a nivel del Sector de Justicia como referente, como es en la temática de Acceso a la Información Pública o del abordaje de la temática de género en el quehacer sectorial, particularmente en lo relacionado a la atención de víctimas de violencia basada en género y de la diversidad sexual.

A este respecto, amerita reconocer el apoyo brindado por la Agencia española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), así como a la Agencia de los Estado Unidos de América para el Desarrollo Internacional (USAID), esta última mediante proyectos ejecutados por la empresa USAID/CHECCHI, por su apoyo al fortalecimiento institucional del Sector de Justicia por medio de la UTE.

Cabe mencionar, como se hace ver en este documento, que la UTE, como resultado de su trabajo, ha sido considerada por nuevos organismos de cooperación internacional, para la ejecución de proyectos de beneficio para el Sector de Justicia como la Organización de los Estados Americanos (OEA) en su proyecto de Facilitadores Judiciales a nivel nacional.

INFORME DE REALIZACIONES UTE SEMESTRE ENERO - JUNIO DE 2016

A. LABOR JURÍDICA

ACTUALIZACIÓN DE LA AGENDA DE REFORMA LEGAL DEL SECTOR DE JUSTICIA.

▪ ANÁLISIS DE EXPEDIENTES LEGISLATIVOS

Durante este semestre el Área de Educación Pública y Reforma Legal desarrolló las siguientes acciones:

- A petición de la Comisión de la Familia, Niñez, Adolescencia, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad, se realizó el análisis jurídico en el expediente legislativo número 1349-3-2014-1, que contiene iniciativa en el sentido se reforme el Art. 11 del Código de Familia.
- A solicitud de la Comisión de Seguridad Pública y Combate a la Narcoactividad de la Asamblea Legislativa, se realizó el análisis técnico- jurídico de los siguientes expedientes legislativos:
 - 356-10-2015-1: “Anteproyecto de Ley Especial para la Prevención, Rehabilitación y Retiro de Miembros de Maras y Pandillas”.
 - 364-11-2015-1: “Anteproyecto de Ley Especial Transitoria de Reeducción y Readaptación”.
 - 613-2-2016-1: “Anteproyecto de Ley Especial de Defensa Social y Abandono de la Violencia”.
- Se participó en dos foros de trabajo para el análisis de los expedientes legislativos antes mencionados, organizados por la referida Comisión Legislativa.
- Se realizó, a través del Comité Directivo Interinstitucional de Agenda de Reforma Legal y a solicitud de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales, análisis técnico-jurídico en los siguientes expedientes legislativos:
 - No. 651-3-2016-1, que contiene iniciativa en el sentido se reforme la Ley de la Carrera Judicial, la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura y la Ley Orgánica Judicial.

No. 651-3-2016-1, que contiene iniciativa en el sentido se reforme la Ley de la Carrera Judicial, la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura y la Ley Orgánica Judicial.

No. 1349-3-2014-1, que contiene iniciativa en el sentido se reforme el artículo 11 del Código de Familia.

No. 728-4-2016-1, que contiene iniciativa en el sentido se reforme el Código Penal, a fin de frenar el actuar delictivo de los grupos terroristas.

No. 746-4-2016-1, que contiene iniciativa en el sentido se reformen los artículos 8 y 331 del Código Procesal Penal; No. 1350 que contiene iniciativa para reformar el Art. 32 del Código Procesal Penal. Los resultados del ejercicio de revisión realizado sobre estos artículos, fueron presentados a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales en taller de trabajo, el día 23 de mayo del corriente año, en el cual además del Comité Directivo Interinstitucional de Agenda de Reforma Legal, participaron representantes de algunas de las universidades más importantes del país y gremiales de abogados.

- Con la participación de funcionarios del Centro Nacional de Registros especialistas en materia de Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas, Catastro y de la Unidad Coordinadora del Proyecto midiendo El Salvador, se efectuó el análisis del Expediente Legislativo numero 1738-9-2014-1, que contiene la "Ley Especial Transitoria para la delimitación de Derechos de Propiedad en Inmuebles en estado de Proindivisión", habiéndose efectuado múltiples reuniones de trabajo, las cuales dieron como resultado, una matriz de trabajo que contenía las propuestas de redacción al articulado y las razones que justificaban lo propuesto, lo cual fue producto del debate técnico que se produjo dentro del referido Comité, dicha información fue oportunamente remitida a la Asamblea Legislativa, y a la fecha fue el objetivo del Pleno Legislativo al aprobar la "Ley Especial Transitoria para la Delimitación de Inmuebles en estado de Proindivisión".

COMITÉ DIRECTIVO INTERINSTITUCIONAL PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA AGENDA DE REFORMA LEGAL



Reunión de Trabajo con el Comité Directivo Interinstitucional de Actualización de la Agenda de Reforma Legal sobre Expediente Legislativo referente a la Reinserción de Pandillas



EJECUCIÓN DE LA AGENDA DE REFORMA LEGAL DEL SECTOR DE JUSTICIA

En el semestre, se realizaron actividades en función de los temas siguientes:

▪ **LEGISLACIÓN PENITENCIARIA**

Se desarrollaron actividades, como la Socialización de la Sistematización del Modelo de Gestión Penitenciaria “Yo Cambio”, para lo cual en el mes de abril del corriente año, bajo

la coordinación de esta Área, se realizó visita conjunta de Jueces y Magistrados de Vigilancia Penitenciaria y Ejecución de la Pena, miembros del Comité Directivo Interinstitucional Especializado en Materia Penitenciaria y funcionarios de la DGCP y UTE, a la Granja Penitenciaria de Santa Ana (régimen abierto) y al Centro Preventivo y de Cumplimiento de Penas de Apanteos (régimen cerrado), con lo cual se pretendió principalmente facilitar el acercamiento de los jueces y magistrados de vigilancia penitenciaria a la Dirección General de Centros Penales, generando conexiones operativas entre los funcionarios judiciales y los equipos técnicos de la DGCP; socializarles el modelo “Yo Cambio” que actualmente transversaliza todo el que hacer de la Dirección General de Centros Penal, y generar el acercamiento al Comité Directivo Interinstitucional Especializado en Materia Penitenciaria, para reiterarles los aspectos que motivaron su creación y ofrecerles el mismo como una instancia de naturaleza interinstitucional , a la cual traer a discusión las problemáticas diarias que ocurren tanto en la parte normativa como operativa del sistema penitenciario del país., habiéndose contado con la participación del 99% de los funcionarios convocados.

Se realizó la presentación introductoria denominada “Modelo de Gestión Penitenciaria Yo Cambio (antecedente histórico y sus componentes), versus su operatividad judicial”, por el Lic. Rodil Hernández Somoza, Director General de Centros Penales.



El recorrido en la Granja Penitenciaria de Santa Ana incluyó la visita a las siguientes áreas: Comedor, peceras, hortalizas y nave 1.

En cuanto al recorrido en el Centro Preventivo y de Cumplimiento de Penas de Apanteos, se visitaron las siguientes áreas: Cocina, Granja Avícola, Laboratorio de Tilapia, Sector 2, Fábrica de Desinfectante y Taller de Carpintería.

Visita Guiada al Centro Penal de Apantes y la Granja Penitenciaria de Santa Ana



Reunión con el Comité Penitenciario



Se desarrollaron durante el período, reuniones de trabajo con Jueces y Magistrados de Vigilancia Penitenciaria y Ejecución de la Pena, miembros del Comité Directivo Interinstitucional Especializado en Materia Penitenciaria, y funcionarios de la DGCP, para tratar temas relevantes sobre el sistema penitenciario, tales como la socialización de pautas generales de tratamiento y de atención para la población interna condenada y procesada del sistema penitenciario, entre otros.

▪ ANÁLISIS DE REFORMAS A LA LEY PENAL JUVENIL.

Se participó en la mesa de trabajo especializada en materia Penal Juvenil, con la finalidad de estudiar el comportamiento del sistema que opera en la referida especialidad, en cuanto a la aplicación de la ley especial y la efectividad de los programas a los cuales son sometidos los niños, niñas y adolescentes en conflicto con la ley, para su proceso de reeducación. En la referida mesa, liderada por el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, participan diferentes instituciones, entre ellas: Corte Suprema de Justicia (CSJ), Fiscalía General de la República (FGR), Procuraduría General de la República (PGR),

Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ), Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia (ISNA), Policía Nacional Civil (PNC) y Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH). Además se realizaron las siguientes actividades:

- Construcción del borrador del Convenio Interinstitucional para la ejecución de las actividades de la Mesa Interinstitucional de Trabajo Especializada en Materia Penal Juvenil.
- Construcción del Plan del Trabajo de la referida Mesa.
- Presentación a la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia, en sesión de trabajo del mes de junio los objetivos generales y específicos del respectivo plan de trabajo:
- Se desarrolló la Mesa Interinstitucional del Sistema de Justicia Penal Juvenil (MI-SJPP), Plan de Acción 2016-2018, cuyos objetivos son:

Objetivo general: Contribuir a la mejora de las condiciones y funcionalidad administrativa y judicial del Sistema Penal Juvenil, con énfasis en la prevención y reinserción social de la niñez y juventud en su papel constructivo en la sociedad.

Objetivo 1: Mejorar la capacidad de la respuesta del Sistema de Justicia Penal Juvenil (SJPP) a través de la coordinación interinstitucional e intersectorial.

Objetivo 2: Fortalecer la especialidad del Sistema de Justicia Penal Juvenil.

Objetivo 3: Contribuir al análisis de la norma penal juvenil y a la formulación de políticas públicas integradas.

Mesa Interinstitucional de Trabajo Especializada en Materia Penal Juvenil





MONITOREO DE PROCEDIMIENTOS ADOPTADOS SOBRE INICIATIVAS DE CREACIÓN O REFORMA LEGAL DE INTERÉS SECTORIAL

Al respecto, se trabajó en las siguientes mesas:

MESA INTERINSTITUCIONAL DE TRABAJO SOBRE DIVERSIDAD SEXUAL

Se participó en la Mesa Interinstitucional de Trabajo sobre Diversidad Sexual, Seguridad y Acceso a La Justicia, en la cual están incorporadas la Unidad de Derechos Humanos de la Policía Nacional Civil, Dirección de Atención a Víctimas y Testigos del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, Dirección de Desarrollo Social Integral de Cancillería, Dirección de Participación Ciudadana de la Secretaría de Participación Ciudadana y Transparencia y por parte de la sociedad civil, la organización ASPIDH Arcoíris Trans.

Este ejercicio se desarrolló con la finalidad de diseñar una ruta de trabajo interinstitucional que integre estrategias de prevención de hechos de agresión, atención a víctimas de violencia y acceso a la justicia, cuando los hechos sean motivados por la discriminación hacia la orientación sexual e identidad y expresión de género de las personas.

MESA DE ANÁLISIS DE LA LEY DE GARANTÍAS MOBILIARIAS Y SU REGLAMENTO

La Ley de Garantías Mobiliarias tiene como propósito inscribir la constitución, modificación, prórroga, extinción y ejecución de garantías mobiliarias y consecuentemente, la publicidad de las mismas; fue inspirada en la Ley modelo elaborada por la Organización de Estados Americanos (OEA), en 2002, como un esfuerzo para

ayudar a los países de tercer mundo a ampliar las facilidades de créditos para las micro, medianas y pequeñas empresas y así apoyar el desarrollo económico en estos países.

En la misma se crea el Registro de Garantías Mobiliarias, el cual inició sus operaciones el 14 de octubre de 2014, con miras a respaldar el acceso al crédito mediante los bienes, derechos o acciones que puedan ser objeto de garantías. Créditos enfocados especialmente para micro, pequeños y medianos empresarios, bajo un régimen uniforme de procedimientos ágiles, transparentes, seguros y económicamente accesibles.

De allí la importancia que la Ley de Garantías Mobiliarias y su Reglamento, representan para la sociedad salvadoreña, pues han sido concebidos, como un mecanismo de activación de la economía del país, a través de la potenciación del acceso al crédito y del valor económico de los bienes muebles de diversa índole, con la finalidad de que estos puedan ser objeto de garantía, y que respalden obligaciones de toda naturaleza, contraídas por los diversos sectores de la economía del país; incorporando dichos cuerpos legales, nuevas figuras jurídicas que involucran directamente al Sector de Justicia, en cuanto al acceso y administración de justicia, especialmente en lo relativo a la prelación, cancelación y ejecución judicial de las garantías mobiliarias inscritas y publicadas en dicho registro.

En razón de lo anterior y previa autorización de la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia, se han iniciado acciones encaminadas a brindar apoyo técnico, al referido Registro de Garantías Mobiliarias, a través de reuniones de trabajo en las que se ha planificado el desarrollo del ejercicio de revisión y análisis exhaustivo de la Ley de Garantías Mobiliarias y su respectivo Reglamento, a fin de identificar falencias de orden práctico en la aplicación de la referida normativa, que impiden la aplicación efectiva de la misma.

Conformándose una mesa especializada de trabajo, integrada por especialistas en materia de Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas, Registro de Comercio y Registro de Garantías Mobiliarias, quienes en coordinación con la UTE, están haciendo propuestas de redacción al articulado de las referidas normativas, a fin de que estas sean discutidas posteriormente, en el Comité Directivo Interinstitucional de Actualización de la Agenda de Reforma Legal.

A la fecha se han realizado aproximadamente 10 sesiones de trabajo, en las cuales se ha efectuado un abordaje de análisis integral de la referida normativa, desde la óptica del derecho registral como tal, de las materias con las que se vincula directamente, y legislación comparada.

MESA DE ANÁLISIS LEY DE GARANTÍAS MOBILIARIAS Y SU REGLAMENTO



PREPARACIÓN DE PROPUESTAS DE ACUERDOS, RESOLUCIONES, OPINIONES Y DICTÁMENES JURÍDICOS

En apoyo al funcionamiento técnico y administrativo de la UTE, se elaboraron 41 instrumentos legales a fin de apoyar diversas operaciones técnicas de la UTE, así:

- Diez contratos con Fondo General
- Tres contratos de consultorías Proyecto “Plan Plurianual del Fondo de Fortalecimiento Institucional del Sector Justicia-UTE, Año II” código contable 2613, (Fondos DGCD/AECID).
- Ocho contratos de consultoría del proyecto “Apoyo a las Instituciones del Sector de Justicia a través de la Unidad Técnica Ejecutiva (UTE) para el Fortalecimiento de los Procesos de Atención a Víctimas de Violencia de Género y de Judicialización de Casos de Femicidio y Violaciones Sexuales”. 2615.
- Doce prórrogas y/o modificaciones de contratos
- Ocho actas de recepción de servicios.

ACCIONES DE COORDINACIÓN SECTORIAL

Como parte de las acciones de coordinación sectorial, se han desarrollado las siguientes actividades:

- Se participó en reuniones de trabajo relacionadas a la temática del Medio Ambiente.
- Se participó en reuniones de trabajo del Comité de Seguimiento de las acciones consideradas por el Consejo Nacional de Seguridad, para ser ejecutadas por el Sector de Justicia.
- Coordinación de reuniones de trabajo con delegados de la empresa CHECCHIE-USAID.
- Se realizaron las acciones preparatorias para la elaboración de un cronograma de trabajo relativo al proceso de análisis y actualización de los procedimientos internos de trabajo del Área de Protección de Víctimas y Testigos y sus conexiones interinstitucionales con el Sector de Justicia y otros sectores del país.
- Se desarrolló un proceso de socialización del ejercicio con todos los funcionarios del Programa de Protección involucrados.
- Se desarrollaron reuniones de trabajo con la Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad, Lic. Vilma Zaldaña de Chiquillo y el jefe del departamento jurídico del referido Consejo, para organizar aspectos relativos al Comité de Legislación del CONAIPD, en el cual participa la UTE activamente a través del Área de Educación Pública y Reforma Legal.
- Se participó en el Congreso Centroamericano y del Caribe, relativo al tema de las Medidas Cautelares en el Ámbito Procesal Laboral, a nivel internacional compartieron experiencias sobre el proceso y sus medidas cautelares, con el objetivo de intercambiar experiencias, logros y buenas prácticas de los países participantes en la regulación y efectividad de la aplicación de medidas cautelares en los procesos laborales como instrumento eficaz en la ejecución de las sentencias laborales, desde la perspectiva del acceso efectivo a la justicia.

Participación en la Conferencia Centroamericana y del Caribe de Justicia Laboral



B. ÁREA DE PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS Y TESTIGOS

En este semestre fueron realizadas las siguientes acciones:

Recepción de solicitudes.

El Área de Protección de Víctimas y Testigos (APVT), brindó atención ininterrumpida en la recepción de solicitudes, trabajando las veinticuatro horas del día durante los siete días de la semana, conforme lo establece la Ley Especial para la Protección de Víctimas y Testigos.

A continuación se muestra el comportamiento de las solicitudes recibidas:

OFICINA REGIONAL	INSTITUCIONES SOLICITANTES					TOTAL
	FGR	PNC	TRIBUNALES /JUZGADOS	PGR	INTERESADO	
CENTRAL	512	12	2	0	4	530
ORIENTAL	400	8	0	0	0	408
OCCIDENTAL	291	8	0	0	2	301
PARACENTRAL	175	109	0	0	3	287
TOTAL	1378	137	2	0	9	1526
PORCENTAJE	90.30%	8.98%	0.13%	0.00%	0.59%	100.00%

Como se observa en el cuadro anterior, en este semestre se recibieron un total de 1,526 solicitudes; la institución que más solicitudes presentó fue la Fiscalía General de la República (FGR) con el 90.30%, seguida por la Policía Nacional Civil, con el 8.98% de las solicitudes, mientras que los Tribunales y el interesado representaron un mínimo de las solicitudes, con 0.72% del total. La PGR no hizo uso del servicio de protección en el período informado.

Delitos de mayor frecuencia según solicitudes recibidas.

Las anteriores solicitudes, se vinculan con la ocurrencia de 1,652 delitos, de los cuales aproximadamente el 60% corresponden a delitos de Homicidio y Extorsión, según se muestra en el cuadro siguiente:

OFICINA REGIONAL	FRECUENCIA DE DELITOS EN SOLICITUDES RECIBIDAS								TOTAL
	HOMICIDIO	EXTORSIÓN	VIOLACIÓN	SECUESTRO	ROBO/HURTO	AGRUPACION ES ILICITAS	PRIVACIÓN DE LIBERTAD	OTROS	
TOTAL	410	566	16	10	200	34	67	349	1652
PORCENTAJE	24.82%	34.26%	0.97%	0.61%	12.11%	2.06%	4.06%	21.13%	100.00%

Tipos de medidas de protección solicitadas.

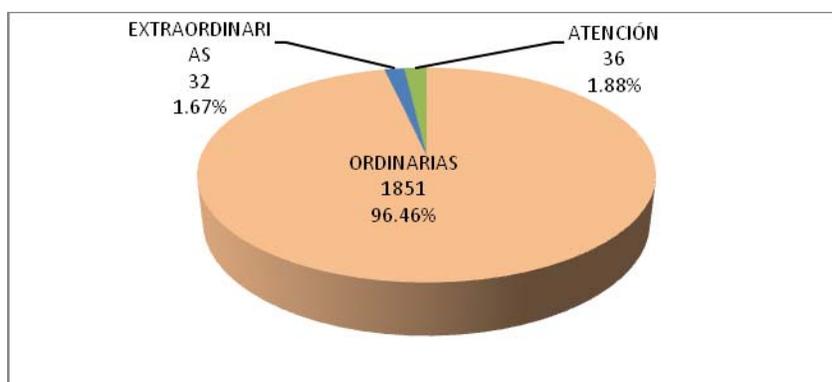
Durante el semestre fueron solicitadas un total de 2,321 medidas de protección; siendo la medida ordinaria la de mayor frecuencia con 2,172, representando el 93.58% del total de medidas solicitadas; en cuanto a las medidas extraordinarias que requieren algún tipo de resguardo, ya sea en albergue o domicilio, fueron requeridas 91 solicitudes, equivalentes al 3.92% del total; mientras que de las medidas de atención, únicamente fueron recibidas 58 solicitudes, representando el 2.50% del total, lo cual se detalla en el cuadro siguiente:

	TIPO DE MEDIDAS SOLICITADAS			TOTAL
	ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS	ATENCIÓN	
TOTAL	2172	91	58	2321
PORCENTAJE	93.58%	3.92%	2.50%	100.00%

Medidas de protección otorgadas.

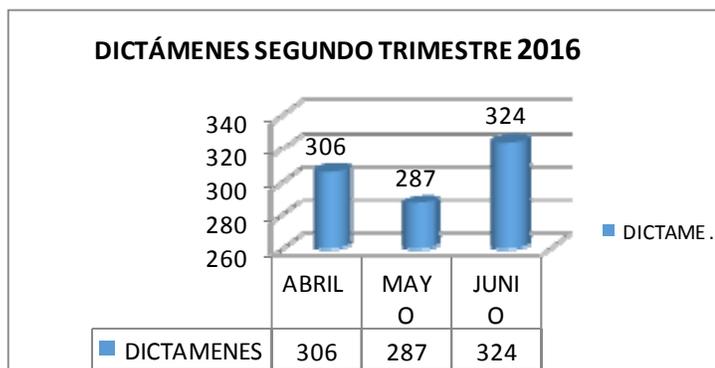
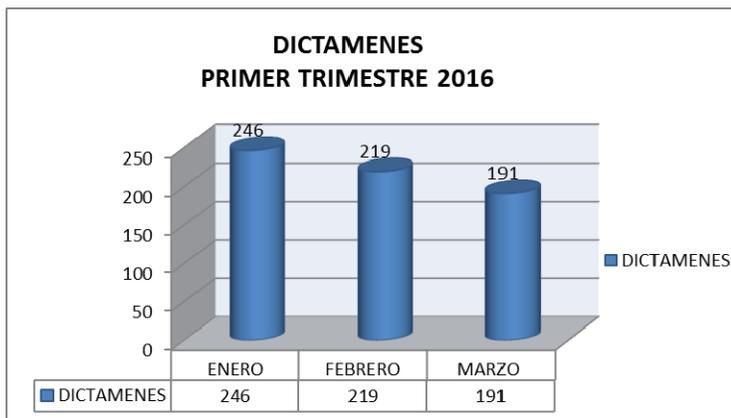
Conforme a las medidas de protección solicitadas, fueron otorgadas un total de 1,919 medidas, de las cuales un 96.46% fueron medidas ordinarias, un 1.88% correspondió a medidas de atención y un 1.67% a medidas extraordinarias, tal y como se muestra a continuación:

MEDIDAS OTORGADAS POR REGIÓN				
REGIÓN	ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS	ATENCIÓN	TOTAL
TOTAL	1851	32	36	1919
PORCENTAJE	96.46%	1.67%	1.88%	100.00%



Elaboración de Dictámenes.

De acuerdo a las solicitudes de protección recibidas en las diferentes oficinas del APVT, se emitieron un total de 1,573 dictámenes, que dieron como resultado el otorgamiento, la denegatoria, supresión, ampliación en la aplicación de medidas y finalización de una o todas las medidas de protección y atención, según se muestra a continuación:



Gestión Operativa.

A fin de fomentar la coordinación entre las instituciones con las que existen lazos de trabajo, se llevaron a cabo diferentes reuniones, de las cuales se pueden mencionar:

- Reuniones de seguimiento de los acuerdos tomados con la División de Protección a Víctimas y Testigos de la PNC, para mejorar los servicios de las medidas extraordinarias de protección, con el objetivo de fortalecer las casas de seguridad y albergues.
- Reuniones con funcionarios de la Fiscalía General de República, para fortalecer la operatividad en el otorgamiento de medidas extraordinarias domiciliarias.

- Reuniones de seguimiento por parte de los abogados del APVT con la Dirección de Migración y Extranjería del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, a fin de presentar una propuesta que incluya actividades concretas en el fortalecimiento de medidas de protección extraordinaria para la migración y egreso de claves en cumplimiento del Convenio Centroamericano de Protección de Víctimas y Testigos.
- Reuniones con la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), a fin de establecer líneas de acción a ser planteadas en el Comité Interinstitucional de Protección y Atención a Testigos.

GESTIÓN DE COOPERACIÓN Y APOYO.

Con el objeto de mejorar los servicios brindados por el APVT, se gestionó cooperación y apoyo de diferentes instituciones públicas, empresas privadas, asociaciones, municipalidades y ONG's; entre las cuales se pueden mencionar:

- ✓ **MINISTERIO POLICIAL.** Colabora con brindar orientación religiosa a las personas sujetas al régimen de protección para fortalecer el área espiritual.
- ✓ **ISTA REGION 1 DE SANTA ANA.** Cooperación para fortalecer al Programa de Protección dotándole de materiales para que las personas protegidas puedan trabajar en el cultivo de Tilapia dentro de los albergues.
- ✓ **MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL.** Institución que apoya con el préstamo de canchas de futbol para recreación de las personas protegidas.
- ✓ **ASOCIACIÓN REMAR DE EL SALVADOR.** Se gestionó apoyo para reubicar en diferentes países a las personas con régimen de protección con sus respectivos grupos familiares, que ya finalizaron los procesos.
- ✓ **ASOCIACIÓN ÁGAPE DE EL SALVADOR.** Se gestionó la donación de productos alimenticios.



- ✓ **DIRECCIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD -INJUVE-**, específicamente con la Clínica de Remoción de Tatuajes, se gestionó la implementación del borrado de tatuajes para los protegidos albergados en el Programa.
- ✓ **INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA (ISTA)** Apoyó con la entrega de dos quintales de concentrado y dos rollos de plástico negro para cultivo tilapias.
- ✓ **OPERACIÓN BENDICIÓN EL SALVADOR**, entregó en calidad de donación cuatro sillas de rueda que serán utilizadas para la atención de las medidas de protección que benefician a las personas sujetas a este régimen.



Adicional a lo anterior y con el objeto de dar a conocer a las instituciones identificadas (públicas y privadas) la información sobre los servicios que brinda el Programa de Protección, a fin de establecer compromisos de cooperación para beneficio de las personas sujetas a régimen de protección, se realizaron las gestiones siguientes:

- Se realizó reunión con representantes de la OEA en El Salvador, para evaluar el Proyecto de Seguridad de Centroamérica, en el cual se participó para fortalecer los programas de la región del Triángulo Norte.
- Se participó en reunión técnica en la ciudad de San José, Costa Rica, para el fortalecimiento del Convenio Centroamericano de Protección de Víctimas y Testigos.
- Se realizaron reuniones con la Organización Save the Children, para gestionar apoyo para la población menor de 18 años y grupos familiares que se encuentran albergados con medidas de protección extraordinarias.
- Se participó en reunión de altos funcionarios en tema de seguridad organizado por la Embajada Americana, para revisar el Plan El Salvador Seguro, el cual tiene previsto fortalecer las acciones de protección.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON MEDIDAS DE ATENCIÓN.

Se ejecutaron las siguientes actividades de esparcimiento, psicosocial y médico, con el objetivo de brindar atención integral a las personas que se han acogido al régimen de protección.

a. Actividades de esparcimiento.

- Celebración de cumpleaños para las personas con medidas de protección y atención y los niños, niñas y adolescentes.



- Celebración del “Día de la Madre” para las personas con medidas de protección y atención.



- Celebración del día del padre y de la familia.



b. Actividades de atención psicosocial.

Se realizaron procesos de capacitación con el fin de apoyar en la reinserción social de las personas beneficiadas con medidas de protección extraordinarias y de atención, entregándoles materias primas para la elaboración de diversos productos y su posterior comercialización, con lo cual se contribuye a evitar el tiempo ocioso y obtener ingresos.

Algunas de estas actividades fueron las siguientes:

- Elaboración de productos de croché
- Elaboración de cuadros (pinturas)
- Elaboración de artículos en papel periódico y de diferentes materiales de reciclaje
- Carpintería
- Cultivo de tilapia
- Cultivo de hortalizas

Además se desarrollaron diferentes talleres con el objetivo de orientar a los protegidos en el aprendizaje de nuevos productos, logrando una mejor convivencia en los albergues donde están resguardados.

Para la implementación de estos talleres en las distintas zonas del país, se realizaron reuniones de coordinación de entrega de materiales para la elaboración de artesanías.

Los talleres desarrollados con participación de las personas protegidas que se encuentran albergadas, se describen a continuación:

- Elaboración de Lámparas Artesanales.
- Elaboración de árboles “Bonsai” hechos con alambre de cobre y decorados con material de bisutería.
- Litografía en teja.
- Decoración de Cuadros de Pintura infantiles, las personas protegidos hicieron dibujos infantiles decorando con pintura proporcionada por el PPVT
- Elaboración de flores con material reciclable utilizando botellas plásticas.
- Taller de Croché se realizó con el apoyo de otras claves albergadas que tienen mayor experiencia.
- Taller de bisutería.
- Elaboración de cuadros con pintura acrílica y madera.



- En coordinación con otras instituciones públicas se realizaron 12 ferias para la exposición y comercialización de los productos elaborados por las personas protegidas utilizando material reciclado.



- Se llevaron a cabo 9 jornadas de limpieza en los albergues donde se resguardan a las personas sujetas al régimen de protección, con el objeto de mantener condiciones de higiene y ornato adecuadas.
- Se desarrollaron 11 reuniones de ayuda espiritual en coordinación con el Ordinariato Policial incluyendo la entrega de material religioso.

Atenciones psicosociales y médicas.

Se realizaron 463 atenciones de trabajo social con el fin de atender las necesidades de las personas amparadas al régimen de protección, consistentes en: Atención a familiares y

recepción de artículos de primera necesidad, coordinaciones de consultas médicas de los testigos y su grupo familiar, asesoría y capacitación laboral, comercialización de productos elaborados por los usuarios, etc.

Se brindaron 89 atenciones psicológicas individuales a las personas con medidas de protección extraordinarias y de atención, las cuales consisten en: Intervención en crisis, orientación familiar, terapia individual, terapia de pareja, orientación para la vida.

En cuanto a asistencia psicológica grupal, la cual consiste en realizar intervenciones de forma colectiva, en las que se abordan temas de auto ayuda, cuya meta es prevenir los conflictos en los albergues, estimulando al mismo tiempo, la sana convivencia y la recreación, brindando herramientas para un buen vivir y estimulando a los protegidos a ser autores de su propio proyecto de vida; en el período fueron brindadas 57 atenciones psicológicas grupales, así como diversas actividades para fortalecer la convivencia de las personas protegidas. Además, se promovió la asistencia espiritual grupal y la participación en campañas de limpieza para mantener en condiciones de higiene los albergues.

Atenciones médicas.

Se brindaron 1,168 atenciones médicas a las personas con medidas de protección y de atención albergadas por el Área de Protección o en instalaciones de la PNC.

En la zona central se realizó el mayor número de atenciones médicas, con un total de 409 atenciones, seguida de la zona occidental con 343 atenciones, continuando con la zona paracentral con 230 atenciones y por último la zona oriental en donde se brindaron en total 186 atenciones.

Servicio de alimentación.

Se proporcionó alimentación preparada a las personas que están bajo el régimen de protección en albergues. Los menús han sido elaborados bajo normas de nutrición, calidad e higiene, a fin de brindarles una alimentación saludable y balanceada.



C. COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Cobertura de eventos institucionales

Se dio apoyo en la cobertura fotográfica y redacción de notas web en 38 eventos y reuniones de Dirección General y diversas dependencias de la UTE.

Se generó información a los medios de comunicación a través de convocatorias de prensa y comunicados, asimismo se publicaron en la web fotografías y notas cortas con el fin de dar a conocer los eventos ejecutados por la UTE. Además, se retroalimentó periódicamente información sobre el quehacer institucional a través de su publicación en cartelera y pantalla de televisión.

Programa de educación legal popular en centros educativos públicos.

Durante el periodo se dio inicio al proceso del Programa de Educación Legal Popular “La Justicia también es para mí”, por lo cual se realizaron reuniones de coordinación con el Director Departamental del Ministerio de Educación (MINED), con quienes se acordó que para el presente año este programa se desarrollaría en el Centro Escolar República de Venezuela de Ilopango, por lo que se hicieron las coordinaciones con la Directora de dicho centro educativo, y se formaron a los docentes sobre LEPINA y temas de legislación.

Se desarrolló una jornada de formación y sensibilización de 26 docentes del Centro Escolar República de Venezuela de la colonia Santa Lucía de Ilopango.



Como parte de las acciones realizadas con el Programa de Educación Legal Popular en este Centro Escolar, se benefició a 715 niñas, niños y adolescentes de manera directa y a sus grupos familiares y comunidad de manera indirecta.

En el marco del evento se desarrollaron metodologías dinámicas e interactivas entre las que se encuentran sociodramas sobre derecho a la identidad, extorsión y narcomenudeo, violencia intrafamiliar y violencia en el noviazgo.

Este programa permitió que los estudiantes conocieran los principios de las siguientes leyes: LEPINA, Ley Penal Juvenil, Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, Código Penal y Procesal Penal y Ley contra la Violencia Intrafamiliar. Para su desarrollo se contó con la participación de operadores del Sistema de Justicia que representaron sus propios roles en los sociodramas. Adicionalmente se contó con el acompañamiento de tres psicólogas de ésta Unidad Técnica Ejecutiva que apoyaron a los alumnos que así lo necesitaron, brindando 52 atenciones psicológicas.

De igual manera se beneficiaron a 15 líderes y lideresas adolescentes con un proceso de formación de 38 horas que incluyó temáticas como acceso a la justicia, enfoque de derechos de la niñez, mediación escolar y la visita guiada a las instituciones del Sector de Justicia. Las jornadas fueron desarrolladas por especialistas de la UTE y de la PGR.



Campaña comunicacional interinstitucional para facilitar el acceso a los servicios que prestan las instituciones del Sector.

Campaña de Acceso a la Justicia. En el periodo se trabajó en la construcción de la campaña de acceso a la justicia, en el marco del programa de facilitadores judiciales de la OEA, juntamente con el Comité de Comunicadores del Sector de Justicia.



Campaña de prevención de la violencia.

En este período, el Comité Directivo Interinstitucional de Comunicadores del Sector de Justicia trabajó en la Construcción de una campaña comunicacional del Sector de Justicia para la prevención de la violencia. Se elaboró el marco conceptual de la campaña, se definieron los mensajes claves, la población objetivo y los arquetipos.

Se realizó la producción de tres cuñas radiales con la participación de comunicadores de las instituciones del Sector de Justicia, bajo la dirección de comunicaciones de la PNC, así como la producción de un spot para televisión con la participación de comunicadores del Sector de Justicia, bajo la dirección de comunicaciones de la Dirección General de Centros Penales; estando pendiente su presentación a la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia, para su consideración y aprobación.

Actividades de divulgación jurídica

Se desarrollaron los siguientes eventos divulgativos:

a. Ciclo de Conferencias denominado “ **CONSTRUCCION DE UN SISTEMA DE ATENCION INTEGRAL COMO GARANTIA DE DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES**”, el cual se realizó mediante cuatro presentaciones llevadas a cabo en los departamentos siguientes: San Salvador, Santa Ana, San Miguel y La Paz.

El total de asistencia fue de 1,233 personas según detalle:

Lugar	Número de participantes	Genero	
		Mujeres	Hombres
San Salvador	380	269	111
Santa Ana	250	167	83
San Miguel	385	240	145
La Paz	218	141	77
TOTALES	1,233	817	416

b. Eventos divulgativos denominados “**EL ABORDAJE DE LA VIOLENCIA DE GENERO DESDE UN ENFOQUE MULTIDISCIPLINARIO**”, realizados uno en la Universidad Tecnológica de San Salvador y el otro en la Universidad de Oriente (UNIVO) de San Miguel.

El total de asistencia fue de 318 personas según detalle:

Lugar	Número de participantes	Genero	
		Mujeres	Hombres
Universidad Tecnológica San Salvador	119	66	53
Universidad de Oriente San Miguel	199	154	45
TOTALES	318	220	98

Además se organizaron los siguientes eventos:

- **SISTEMAS DE MEDIACIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.**

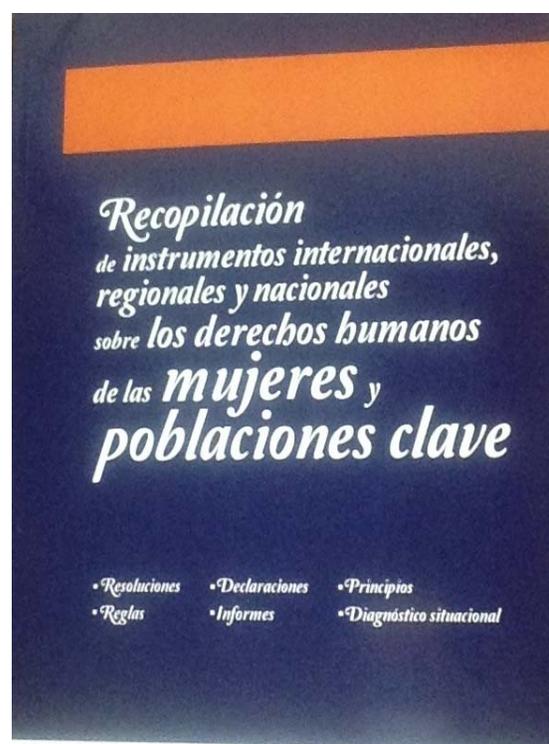
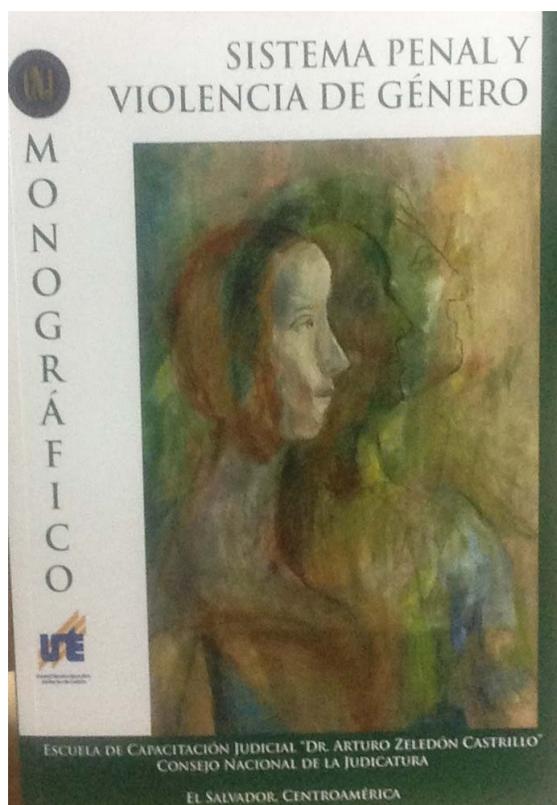
Para este evento se realizó un foro denominado “La medición de la violencia contra las mujeres”, en el marco del proyecto “Apoyo a las instituciones del Sector de Justicia a través de la Unidad Técnica Ejecutiva (UTE) para el fortalecimiento de los procesos de atención a víctimas de violencia de género y de judicialización de casos de femicidio y violaciones sexuales/AECID; desarrollado en coordinación con el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), en el cual participaron un total de 150 funcionarios pertenecientes al Sector de Justicia e instituciones relacionadas con el tema.

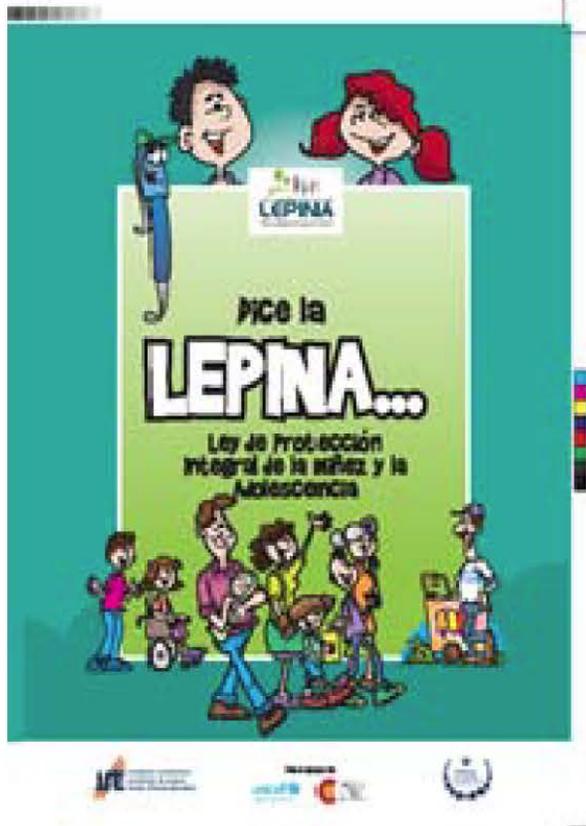
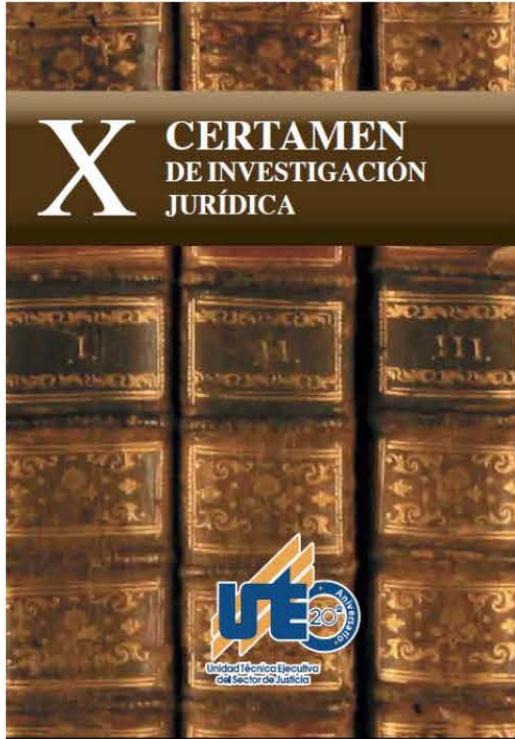
- **PRESENTACIÓN DE MANUAL DE FACILITACIÓN DE GRUPOS DE AUTOAYUDA PARA LAS MUJERES QUE ENFRENTAN HECHOS DE VIOLENCIA**
Se realizó el evento de presentación del Manual de Facilitación de Grupos de Autoayuda, como parte de las acciones interinstitucionales desarrolladas en el marco del proyecto “Apoyo a las instituciones del Sector de Justicia a través de la Unidad Técnica Ejecutiva (UTE) para el fortalecimiento de los procesos de atención a víctimas de violencia de género y de judicialización de casos de Femicidio y violaciones sexuales/AECID”, en coordinación con la Procuraduría General de la República, en el cual participaron un total de 190 funcionarios pertenecientes al Sector de Justicia e instituciones relacionadas con el tema.

2. Producción de publicaciones de contenido jurídico.

Se produjeron las siguientes publicaciones:

Publicación	Número de ejemplares
Recopilación de la normativa especializada en Derechos de Mujeres	5,000
Recopilación de Instrumentos internacionales nacionales y regionales de mujeres y poblaciones clave.	2,000
Monográfico: del Sistema Penal y Género	3,000
Lepina Amigable	1,000
Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia versión amigable	2,000
Afiches XI Certamen de Investigación Jurídica	1,000
Folletos Programa Educación Legal Popular	1,000
Cuadernos Programa Educación Legal Popular	1,000
Total de publicaciones	16,000





Gestión de espacios en medios de comunicación

Se obtuvieron 14 espacios en los siguientes medios de comunicación, a efecto de promover el quehacer institucional de la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia
Cobertura de Medios:

Medios	Cobertura
Orbita TV	2
El Noticiero	1
Canal TVX	2
Radio 102 nueve	2
Canal 33	1
ITV	1
Canal 10	2
Meganoticias 19	1
YSKL	1
RNEJ	1
TOTAL DE ESPACIOS	14

Realización de acciones de publicidad

Como parte del apoyo que se brinda en aspectos comunicacionales para el desarrollo de los proyectos de cooperación internacional, se realizaron las siguientes acciones:

En el marco del Proyecto de apoyo a las instituciones del Sector de Justicia a través de la Unidad Técnica Ejecutiva (UTE) para el fortalecimiento de los procesos de atención a víctimas de violencia de género y de judicialización de casos de Femicidio y violaciones sexuales UTE/AECID, se produjeron los siguientes materiales promocionales:

2,000 Bolsas de tela vinil
400 Camisetas con estampado serigráfico
200 Lapiceros
300 Bolsos en tela impermeable
300 Pachones metálicos, con impresión serigráfica

Estos materiales fueron distribuidos en los siguientes eventos:

- Ciclo de conferencias
- Presentación del manual de facilitación de grupos de autoayuda para el sector de justicia.
- UTE impulsa sistemas de medición de violencia contra las mujeres



INAUGURACIÓN CICLO DE CONFERENCIAS
“CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL COMO GARANTÍA DEL
DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES”



ASISTENTES A CICLO DE CONFERENCIAS SAN SALVADOR



**UTE DESARROLLA JORNADAS DE DIVULGACIÓN SOBRE EL ABORDAJE DE LA
VIOLENCIA DE GÉNERO DESDE UN ENFOQUE MULTIDISCIPLINARIA**
Evento Universidad Tecnológica, San Salvador, en el marco de ciclo de conferencias



UTE DESARROLLA JORNADAS DE DIVULGACIÓN SOBRE EL ABORDAJE DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DESDE UN ENFOQUE MULTIDISCIPLINARIA
Evento UNIVO San Miguel en el marco de ciclo de conferencias



CICLO DE CONFERENCIAS UTE 2016 SANTA ANA



CICLO DE CONFERENCIAS UTE 2016 LA PAZ



CICLO DE CONFERENCIAS UTE 2016 SAN MIGUEL



SECTOR DE JUSTICIA PRESENTA MANUAL DE FACILITACIÓN DE GRUPOS DE AUTOAYUDA PARA MUJERES QUE ENFRENTAN HECHOS DE VIOLENCIA.



UTE IMPULSA SISTEMAS DE MEDICIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.



En el marco del programa de educación legal popular se produjeron los siguientes artículos promocionales:

Bolsos Programa Educación Legal Popular	15
Reglas Programa Educación Legal Popular	1,000
Lápices Programa Educación Legal Popular	1,000



También se elaboraron los siguientes artículos:

Cuadernos de Trabajo UTE 2017	3,000
Calendarios 2017	3,000



XI CERTAMEN DE INVESTIGACIÓN JURÍDICA

Se realizó el XI Certamen de Investigación Jurídica, recibándose 13 ensayos en la categoría de Abogados de la República y 2 en la categoría de estudiantes de derecho. De la categoría de Abogados de la República, se declaró desierto un ensayo dado que uno de los participantes no cumplió con lo establecido en las bases de competencia. A continuación se presenta el detalle de los ensayos recibidos:

CATEGORÍA DE ABOGADOS DE LA REPÚBLICA

TÍTULO Y SEUDÓNIMO
“Justicia electrónica “e-justicia”: Hacia un nuevo paradigma en la administración de justicia”, R. HUSSERL
“El reconocimiento, desarrollo y protección del derecho de AIP” CLAUDE REYES
“Declaración de unión no matrimonial por ruptura de la relación de convivencia y la procedencia de la pensión compensatoria en la legislación salvadoreña” ERE
“El derecho fundamental al trabajo como sustento del derecho a la estabilidad laboral de los trabajadores sujetos al Código de Trabajo y fundamento para ordenar judicialmente su reinstalo ante un despido injustificado mediante la aplicación directa de la Constitución” VÍCTOR ARANGO
“La prevención especial positiva en la justicia penal juvenil: aproximaciones epistemológicas al principio educativo resocializador como sustento de la intervención penal especializada para niños, niñas y adolescentes en conflicto con la ley” DANTE ALIGHIERI
“La condición jurídica y patrimonial del nascieturus en El Salvador” TOMÁS BECKET
“Finalidades preventivo generales en el cumplimiento de la pena de prisión. Especial consideración a los beneficios penitenciarios” ZARA TUSTRA
“El derecho fundamental a la libertad individual ante el efecto jurídico de las perturbaciones psíquicas que comprometen al proyecto de vida. Reflexiones en torno a la declaratoria de la incapacidad judicial”. DREW
“La jurisdicción especializada en extinción de dominio en El Salvador. Breve análisis histórico, legal, doctrinario y jurisprudencial de sus principales instituciones” FRANCISCO MARTO
“Limitación legal al ejercicio de la acción de protección para la revisión de la política nacional de protección integral de la niñez y la adolescencia. Análisis a la luz del Derecho Internacional y del principio de proporcionalidad” SÓCRATES
“Recopilación de fundamentos legales, nacionales e internacionales, para el debido proceso, vigentes en la República de El Salvador” RECOPIADOR

CATEGORÍA DE ESTUDIANTES DE DERECHO

TÍTULO Y SEUDÓNIMO

“Consideraciones sobre la nueva Ley de Firma Electrónica y su impacto en el ordenamiento jurídico salvadoreño” RUBIK

“Las medidas extraordinarias y su aplicación en los centros penitenciarios de El Salvador en el marco jurídico – penitenciario y su apreciación con el régimen de excepción” SHMUEL

EQUIPO DE DIRECCIÓN DE UTE ABRE SOBRES QUE CONTIENEN ENSAYOS PARTICIPANTES EN XI CERTAMEN DE INVESTIGACIÓN JURÍDICA



Eventos organizados y/o con participación de la UTE



Director General de la UTE, participa en evento de conmemoración del día de la persona ciega en el cual se le entregó un reconocimiento a la UTE como institución AMIGA DE LA DISCAPACIDAD.



UTE Clausura curso de Mediación, la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia en Coordinación con la Unidad Nacional de Mediación y Conciliación de La Procuraduría General de la República, realizaron evento de clausura del “Curso Básico y Entrenamiento en Mediación Escolar para docentes del Complejo Educativo Dr. Humberto Romero Alvergue del Barrio San Jacinto”.



Director General asiste a evento sobre " Elementos Internacionales que se deben considerar para tipificar el indicio de enriquecimiento ilícito".



Director General de la UTE, participa en reunión de coordinación nacional del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia

D.PLANIFICACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Apoyo a procesos institucionales mediante el seguimiento de planes y proyectos institucionales.

Fueron elaborados los siguientes informes institucionales:

- Actividades realizadas en el segundo semestre de 2015.
- Actividades realizadas en el trimestre 1 de 2016.
- Actividades realizadas en el trimestre 2 de 2016.

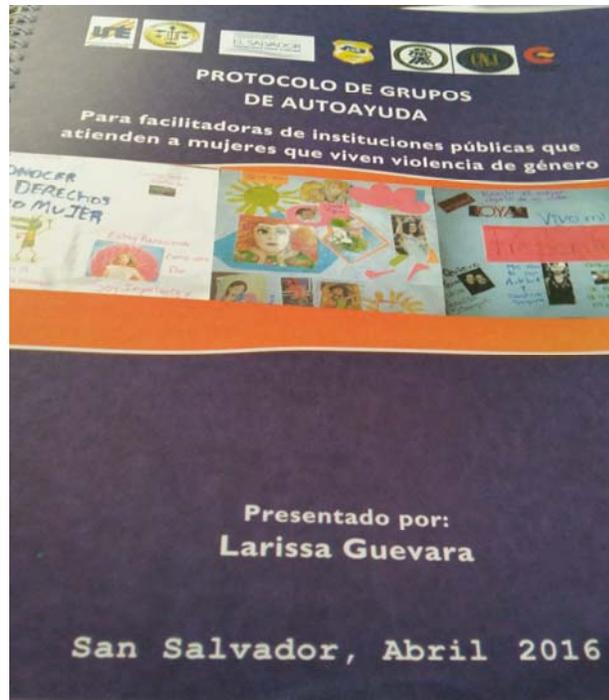
Asimismo, se trabajaron otros aspectos tendientes a apoyar los esfuerzos sectoriales para el desarrollo del enfoque de género en el Sector de Justicia, así como el desarrollo de la atención a víctimas de violencia basada en género, mediante el desarrollo de un taller con la Mesa de Género del Sector de Justicia e Instituciones Afines, denominado la Aplicación de Técnicas Lúdicas en víctimas de violencia intrafamiliar, abuso sexual y abandono, en el que participaron 41 funcionarios.

En cuanto a proyectos se desarrolló el denominado: **“Apoyo a las Instituciones del Sector de Justicia a través de la Unidad Técnica Ejecutiva (UTE) para el fortalecimiento de los procesos de atención a víctimas de violencia de género y de judicialización de casos de feminicidio y violaciones sexuales”**, el cual comprendió lo siguiente:

En el componente de: “Fortalecimiento del Sector de Justicia para mejorar la atención a las víctimas de violencia basada en género”, se realizaron las siguientes actividades:

- a) Se facilitaron 4 Talleres para la recolección de insumos y desarrollo de proceso de formación para la Elaboración del Manual de facilitación de Grupos de Autoayuda, para mujeres que enfrentan hechos de violencia que son atendidas en las Unidades de Atención Especializada para las Mujeres en las Instituciones Públicas, desarrollado por la **Licenciada Larisa Guevara Morales**, en el cual participaron un total de 240 personas de las instituciones siguientes: Procuraduría General de la República, Corte Suprema de Justicia y la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia.
- b) Se desarrolló el evento denominado “Manual de Facilitación de Grupos de Autoayuda”, en coordinación con la Procuraduría General de la República, en el cual participaron 190 personas a cada una de las cuales se les entregó un ejemplar del Manual en mención.





Además se generaron actividades de formación para el personal de la Procuraduría General de la República:

- a) Taller de Formación sobre Límites de la Resolución al tema de conflictos a favor de la mujer, en el cual participaron un total de 30 personas.
- b) Taller de formación sobre Teoría de Género y Derechos Humanos de las mujeres, con participación de 83 personas.

Fortalecimiento de las competencias del personal que labora en las Instituciones de Atención Especializada para Mujeres.

Al respecto, se ejecutaron las consultorías siguientes:

- a. Facilitación de jornadas de formación sobre atención integral y libre de victimización secundaria, dirigidas al personal del Sector de Justicia que brinda atención a mujeres que enfrentan hechos de violencia, impartidas por la **Licda. Margarita O farrill**, especialista de nacionalidad salvadoreña formando a 230 personas.



- b. Diagnóstico de la situación de funcionamiento y estado actual de las unidades institucionales de atención especializada para las mujeres en las Instituciones del Sector Justicia, otras afines y su posterior divulgación.



Acciones de formación

Dentro de estas acciones se desarrollaron módulos y talleres dirigidos a formadores del Sector de Justicia, sobre habilidades de sensibilización en materia de género y Femicidio, según el detalle siguiente:

- a. Módulo de Formación Teoría de Género y Teoría del Delito, en coordinación con la Escuela de Capacitación Judicial, desarrollado por el experto Mario Alberto Taracena Coyado de nacionalidad española, con una participación de 119 personas.
- b. Modulo de Formación Teoría de Género aplicada a la Administración de Justicia, en coordinación con la Escuela de Capacitación Judicial, desarrollado por la experta Ana María Rodríguez Cortéz de nacionalidad española, con una participación de 90 personas.
- c. Talleres de coordinación para la Inclusión de variables sobre la violencia contra las mujeres, por razones de género en los registros estadísticos de la UNIMUJER ODAC, con la participación de 60 personas.
- d. Taller de revisión del Presupuesto Institucional con perspectiva de género, para la Policía Nacional Civil, para un total de 30 personas.
- e. Curso sobre Investigación del Delito de Femicidio, dirigido a 225 funcionarios del sector de justicia de las instituciones siguientes: Instituto de Medicina Legal, Fiscalía General de la República, Policía Nacional Civil y Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia.
- f. Curso de Formación sobre experticias relacionadas con el delito de Femicidio para peritos forenses del IML, impartido por el experto español **Juan Manuel Cartagena**, contando con la participación de personal del IML y Sector de Justicia, haciendo un total de 100 personas.

Acciones de divulgación

Se desarrollaron acciones divulgativas para la promoción de servicios brindados por las Unidades Institucionales de Atención Especializada para las Mujeres.

- 1- Ciclo de conferencias “Construcción de un Sistema de Atención Integral como Garantía de Derecho a una vida libre de violencia”, contando con la participación de la Licda. **Ada Rubí Pinzón González**, especialista de nacionalidad guatemalteca, desarrollado en la zona central, paracentral, occidental y oriental del país, con la participación de 1,233 personas.

- 2- Foro Medición de la violencia contra las mujeres, contando con la participación de 150 personas de las instituciones del Sector de Justicia e instituciones afines, desarrollado por Alejandra Valdez, especialista de nacionalidad chilena, Representante de la División de Género de CEPAL, el objetivo de dicho evento, fue presentar una visión regional sobre la producción de información estadística e indicadores de género en la región, en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y profundizar aprendizajes en la medición de violencia contra las mujeres.

En el mismo contexto se desarrollaron dos talleres sobre la utilización de los registros administrativos para la medición de la violencia contra la mujer dirigidos a las instituciones encargadas del manejo del Sistema Nacional de Datos, Estadística e Información de Violencia contra las Mujeres (MJSP, DIGESTYC e ISDEMU) y las instituciones productoras de datos y Comisión Técnica Especializada, con la participación de 80 personas.





Como parte de las acciones comunicacionales se generaron los siguientes materiales publicitarios de los servicios brindados por las Unidades Institucionales de Atención Especializada para las Mujeres:

Cantidad	Materiales elaborados
300	Bolsas impermeables con estampados de logos del sector y cooperantes
300	Pachones metálicos
400	Camisetas de algodón con estampado
2000	Bolsas de tela gabardina color blanco
50	Cartapacios tamaño carta forrados con tela artesanal color azul
2000	Cuadernos de trabajo 2017
300	Calendarios de escritorio
5000	TRIPTICOS

En el marco del proyecto se realizaron las gestiones para la compra de activos, los cuales fueron orientados para el equipamiento de un espacio que se utilizará para la atención especializada de víctimas, para mejorar las condiciones de las casas de seguridad donde se albergan testigos y para la renovación del equipo informático, especialmente del Área de Protección de Víctimas y Testigos, según detalle:

Cantidad	Descripción
17	Computadoras personales de Escritorio,
18	Monitores LED de 18.5",
17	UPS de 750VA

1	Servidor
17	Licencias Microsoft Office Estándar 2016 OLP NL Gobierno (021-10583),
1	Licencia Windows Server Estándar 2012 OLP NL Gobierno 2 Proc. (P73-06295
20	Licencias Windows Server CAL 2012 OLP Gobierno URSCAL (R18-04291)
1	Licencia Microsoft SQL Server Estándar 2014 OLP Gobierno (228-10354)
20	Licencias SQL Server CAL 2014 OLP NL Gobierno DvcCAL (359-06117)
2	Aire Acondicionado
1	Juego de Sala
1	Proyector de Cañón
4	Cuadros decorativo
10	Juegos de muebles de jardín
14	Camas semi matrimonial
5	Juegos de comedor para 6 personas
1	Mesa de Reuniones para 4 personas
3	Archivos metálicos de 4 gavetas en láminas de acero
2	Escritorios secretariales, de tres gavetas,
2	Sillas Secretariales
19	Roperos plásticos (tipo armario)
4	Mesas de Ping Pong,
24	Ventiladores de pared
68	Sillas plegables
14	Mesas Rectangulares plegables
5	Mesas Cuadradas plegables
13	Sillas de espera, fija
1	Librera con puertas de vidrio
1	Corral Infantil con cambiador.
1	Juego de gimnasio (columpio), para niños y niñas.
1	Casa de juegos para niños y niñas
1	Sofá reclinable
1	Silla con base circular cromada, giratoria
1	Pizarra con marco de aluminio
2	Estantes metálicos tipo dexion,
5	Televisor pantalla plana
8	Hornos microondas de 1.1 pies cúbicos
11	Refrigeradoras

1	Teatro en casa con DVD
17	Camas individuales
13	Hornilla eléctrica de dos quemadores
6	Dispensador de agua
1	Canapé Ginecológico
1	Báscula de pedestal con tallmetro
1	Tensiómetro digital con brazaletes.
1	Lámpara cuello de ganso cromada, giratoria, pedestal

Proyecto Plan Plurianual para el Fortalecimiento del Sector de Justicia Año II.

Como parte de este proyecto se ha realizado la primera edición de la Maestría en Gerencia Pública, Justicia y Seguridad, en la cual se formó a 82 funcionarios de mandos altos y medios de las instituciones del Sector de Justicia, lo cual tiene como objetivo mejorar sus competencias en la gestión pública de políticas de justicia y seguridad a nivel nacional y local.

En este semestre se realizó la elaboración y entrega de tesinas por parte de los Maestrandos en calidad de egresados a la Escuela de Capacitación Judicial del Consejo Nacional de la Judicatura, estando programado realizar en el mes de julio del presente año, el proceso de evaluación, cuyo comité evaluador estará integrado por los expertos españoles Esther Campo García, Eliseo Rafael López Sánchez y Manuel Sánchez Reinón, designados por el Instituto Ortega & Gasset.

E. ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA

▪ Trámite de solicitudes de información.

Durante el período comprendido de enero a junio del presente año, fueron recibidas seis solicitudes de información de parte de la población, las cuales fueron admitidas y tramitadas conforme a lo estipulado en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), notificando las resoluciones de las mismas y entregando la información requerida dentro de los plazos legales establecidos.

En cuanto al tipo de información solicitada la misma correspondía a información pública no oficiosa; es decir, información disponible al público sin restricciones de difusión, puesto que no posee carácter de reserva o confidencialidad.

▪ Entrega de informes.

En cumplimiento al mandato legal establecido en el artículo 22 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y artículo 32 del Reglamento de dicha ley, en el mes de enero fue trasladado al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), el Índice de Información Reservada establecido en la institución, el cual incorpora el detalle de la información clasificada bajo dicha categoría.

Asimismo, en el mes de febrero fue remitido a dicho instituto el informe anual de las actividades realizadas por la Unidad de Acceso a la Información Pública durante el período dos mil quince, conforme a lo establecido en el artículo 60 de la LAIP, así como a los lineamientos definidos por el IAIP.

▪ Presentación para evento de Rendición de Cuentas 2015

Durante el mes de enero del presente año fue elaborada la presentación utilizada en el evento de Rendición de Cuentas de la institución correspondiente al año 2015, habiéndose revisados los informes de actividades presentados por cada una de las áreas de la institución, a efecto de elaborar, con base a dicha información, la presentación para dicho evento, en el cual se dieron a conocer las acciones realizadas a nivel institucional y sectorial con los recursos asignados para el referido período, los obstáculos encontrados para el logro de las mismas, así como las actividades a realizar durante el siguiente año.

▪ Elaboración de informes de seguimiento a la ejecución de la planificación operativa.

Durante este semestre se trabajó en la elaboración de los informes de las actividades realizadas por la Unidad de Acceso a la Información Pública, correspondientes a la ejecución del plan anual operativo durante los períodos comprendidos de octubre a diciembre de 2015 y de enero a marzo de 2016.

- **Actualización de portal de transparencia**

Durante este semestre con el objeto de mantener actualizada la información oficiosa publicada en el portal de transparencia del sitio web institucional, conforme a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y su Reglamento, se requirió a las diferentes áreas institucionales, la información que debe ser difundida y publicada de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de la referida ley.

Dicha información fue solicitada de acuerdo a lo dictado en los Lineamientos No. 1 y 2 de información oficiosa, emitidos por el Instituto de Acceso a la Información, a efecto de proceder a su debida publicación en el portal de transparencia institucional.

- **Estadísticas de visitas a portal de transparencia.**

Durante el primer semestre del año, el número de visitas realizadas al portal de transparencia institucional fue de 3,271 habiéndose registrado 1,603 visitas en el período de enero a marzo y 1,668 de abril a junio.

Además, se registró un total de 3,485 vistas a los documentos publicados en el portal.

En cuanto a la descarga de documentos publicados en el portal, a continuación se presenta el detalle de los archivos que registran el mayor número de descargas:

Documento	Descargas
Instructivo para el manejo y custodia de los Fondos Circulante de monto fijo	266
Instructivo para tramitar pago de viáticos y pasaje al personal de la UTE	177
Instructivo para normar el uso de vehículos institucionales	131
Manual de Descripción de Puestos	122
Procedimiento de Selección y Contratación de Personal	110
Inventario de bienes muebles cuyo valor excede de veinte mil dólares. Período 2014	106
Solicitudes de protección y/o atención recibidas. Programa de Protección de Víctimas y Testigos	92
Solicitudes de protección y/o atención recibidas. Programa de Protección de Víctimas y Testigos	86
Solicitudes recibidas período 2011 - Programa de Protección de Víctimas y Testigos	85
Actas de sesiones de Comisión Coordinadora del Sector de Justicia. Período 2013	82
Total:	1257

De acuerdo al cuadro anterior, el documento con mayor número de descargas es el Instructivo para el manejo y custodia de los Fondos Circulante de monto fijo, con 266 descargas, lo que equivale a un 21.16% del total; seguido del Instructivo para tramitar pago de viáticos y pasajes al personas de la institución, con 177 descargas, que corresponden a un 14.08% del total; así como por el Instructivo para normar el uso de vehículos institucionales, con 131 descargas, equivalentes a un 10.42% del total.

- **Proyecto de implementación del sistema informático de control de archivos centralizado.**

Con el objeto de volver factible el desarrollo del sistema informático para la administración digital de los documentos, durante el semestre fueron realizadas acciones de seguimiento que permitan la consecución de la primera etapa del proyecto.

De esta forma se trabajó en la actualización de los instrumentos de recolección de datos diseñados para la elaboración de un diagnóstico documental a nivel institucional, sobre el manejo de expedientes y archivos, a efecto de dar a conocer la situación actual sobre ello y formular posteriormente el proyecto de digitalización de la información que brinde una mayor eficacia y eficiencia en la administración de documentos institucionales.

F. APOYO INFORMÁTICO

SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS INFORMÁTICOS DE LA UTE.

Se trabajó en la adecuación del Plan Anual Operativo del Departamento de Informática según las metas planteadas en el Plan Estratégico Institucional 2015-2019 en coordinación con el Área de Planificación.

ACTUALIZACION Y REVISION DE COPIAS DE RESPALDO DE DATOS DE USUARIOS.

Se verificó la realización de las copias de respaldo de la información contenida en los equipos de los usuarios de la UTE, debido a que estas se realizan por medio de un software de forma automática.

SUPERVISION DEL USO, FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO INFORMATICO Y ASISTENCIA TECNICA A USUARIOS EN OFICINAS.

Se verificó el estado de los bienes informáticos distribuidos en las oficinas de la institución, revisando que estuvieran operando correctamente. Además, se realizó la actualización de antivirus y copias de respaldo.

Adicionalmente se realizaron labores de verificación de trabajos de instalación y configuración de los Circuitos Cerrados de TV en los diferentes inmuebles utilizados por la institución.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS INFORMATICOS.

Esta actividad se realizó en 43 computadoras, incluidos 2 Servidores a los que se les proporcionó este mantenimiento.

OTRAS ACTIVIDADES.

Se brindó apoyo en el traslado de la oficina del APVT hacia nuevas instalaciones. De igual forma se contribuyó en los procesos de compra de equipos informáticos; así como en la instalación y configuración de Circuitos Cerrados de video vigilancia para los diferentes inmuebles de la institución.

REVISION Y ACTUALIZACION DE INVENTARIO DE LICENCIAS DE SOFTWARE INSTALADO EN EQUIPOS INFORMÁTICOS.

Se verificaron las ubicaciones físicas de las licencias y de los medios de instalación correspondientes a las licencias del software instalados en los equipos informáticos de la institución.

CONTRATACION Y SEGUIMIENTO DE SERVICIOS DE ENLACES DE COMUNICACIÓN DE DATOS E INTERNET PARA EL AÑO 2016 (ENERO – DICIEMBRE).

Durante este periodo se colaboró para la instalación de los servicios de enlaces de comunicación de datos (Internet y datos) así como de Internet móvil G4.

CONTRATACIÓN DE RENOVACIÓN ANUAL DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE SEGURIDAD DE EQUIPOS INFORMATICOS (5 FIREWALL XTM).

Se realizó la preparación de especificaciones técnicas y requerimiento de compra del servicio de renovación anual de las licencias de software para los 5 equipos Firewall con los que cuenta la institución. Se llevó a cabo la evaluación de ofertas y se realizó el proceso de activación de las nuevas licencias en los equipos.

DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE ACTUALIZACIÓN DE EQUIPOS Y SOFTWARE INFORMÁTICO

Durante este periodo se realizaron actividades relacionadas a la recolección de información sobre las necesidades informáticas que tienen cada una de las dependencias de la institución, con el propósito de establecer un programa de compras de acuerdo a las necesidades identificadas.

G. APOYO ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y DE CONTROL INTERNO

Las acciones administrativas ejecutadas para el funcionamiento de la institución han sido las siguientes:

Elaboración de refrenda de personal y tramitación de autorización ante el Ministerio de Hacienda.

En el mes de enero se hizo la gestión de reorganización de refrendas para el personal bajo la ley de salario y de refrenda para las plazas bajo contrato de la institución; gestionando la autorización con el Ministerio de Hacienda a través del Sistema Integrado de Recursos Humanos (SIRH).

Actualización mensual de los expedientes de personal

Toda documentación generada por la actuación del personal se ha incorporado a sus respectivos expedientes luego de finalizado cada mes. Entre la documentación generada se puede encontrar permisos, incapacidades, omisión de marcaciones, entre otros.

Elaboración de reporte mensual de consumo de bienes de bodega

Se han registrado oportunamente los movimientos de bodegas y estos han sido informados mensualmente a la Unidad Financiera Institucional.

Elaboración de reporte mensual de consumo de combustible

Se han registrado oportunamente los consumos de combustible y estos han sido informados mensualmente a la Unidad Financiera Institucional.

Seguimiento a servicios contratados

Durante el presente semestre se ha dado seguimiento a los diferentes servicios contratados por la institución, entre ellos: servicio de seguridad privada, mantenimiento de aires acondicionados, servicio de comunicación de voz y datos, mantenimiento preventivo de cinco plantas telefónicas, arrendamiento de equipos multifuncionales, mantenimiento preventivo de la flota vehicular, elaborándose los correspondientes informes.

Refrenda de tarjetas de circulación

Se realizó la gestión de refrenda de las tarjetas de circulación de 17 vehículos con que cuenta la institución.

Otras gestiones administrativas

A continuación, se listan otras acciones administrativas ejecutadas durante el primer semestre del año que han coadyuvado al funcionamiento operativo de la institución:

- Elaboración del carné de identificación para el personal institucional.
- Gestiones para el mantenimiento de zonas verdes.
- Compra de cupones de combustible para vehículos institucionales.
- Compra de uniformes para el personal administrativo de la institución
- Compra de activo fijo con fondos GOES según detalle siguiente:

Item	Cant	
ACTIVOS VARIOS		
1	Archivo de tres gavetas	1
2	Archivo de dos gavetas	2
3	Escritorio secretarial	1
4	Módulo para recepción	1
5	Silla de espera para recepción y pasillo	8
6	Pizarra blanca (60x90 cms)	1
7	Mesa redonda para jardín (incluye 4 sillas y sombrilla)	2
8	Aire acondicionado (24,000 btu)	1
9	Fax	1
10	Trituradora de papel (capacidad de cesto 14 litros)	2
11	Rotafolio	1
12	Estantes metálicos (5 entrepaños)	5
13	Engrapadora industrial	1

Elaboración de propuestas para el cumplimiento de la Ley de Ética Gubernamental

Se han realizado actividades por parte de la Comisión de Ética Institucional, entre ellas: Seguimiento a las propuestas institucionales establecidas para el cumplimiento de la Ley de Ética Gubernamental, reuniones de trabajo a fin de coordinar acciones enmarcadas en la Ley, referentes a las atribuciones de las Comisiones de Ética, así como la elaboración de una presentación dinámica bajo el formato de **Videoscribe** la cual busca sensibilizar al personal institucional en el tema de ética.

Además, se presentó al Tribunal de Ética Gubernamental el primer reporte de avances en la ejecución del plan de trabajo para el año 2016.

Otras actividades realizadas

- Rendición de Cuentas 2015

Las Direcciones, gerencias y jefaturas de la institución participaron en la elaboración del informe de rendición de cuentas del año 2015, el cual fue presentado a todo el personal en un evento realizado a través de dos jornadas en el mes de enero, siendo algunas de estas imágenes las siguientes:



Personal asistente en jornada de Rendición de Cuentas del año 2015

- Jornadas de Auto-cuido



- Charla “**Cambio climático**”
- Participación en taller de trabajo de **revisión de procedimientos del APVT**



- Coordinación y apoyo logístico en reunión sobre reseña histórica de 20 años de la UTE realizada por el Dr. Rafael Flores y Flores.
- Fomento de valores institucionales para fortalecer la identidad institucional y la convivencia laboral.

Se realizó a través de actividades tales como el envío del valor del mes de manera electrónica con el apoyo del Área de Medios de Comunicación y la Encargada de Recursos Humanos, así como de publicaciones en las carteleras de las diferentes oficinas regionales de la institución.

COMPRAS Y CONTRATACIONES:

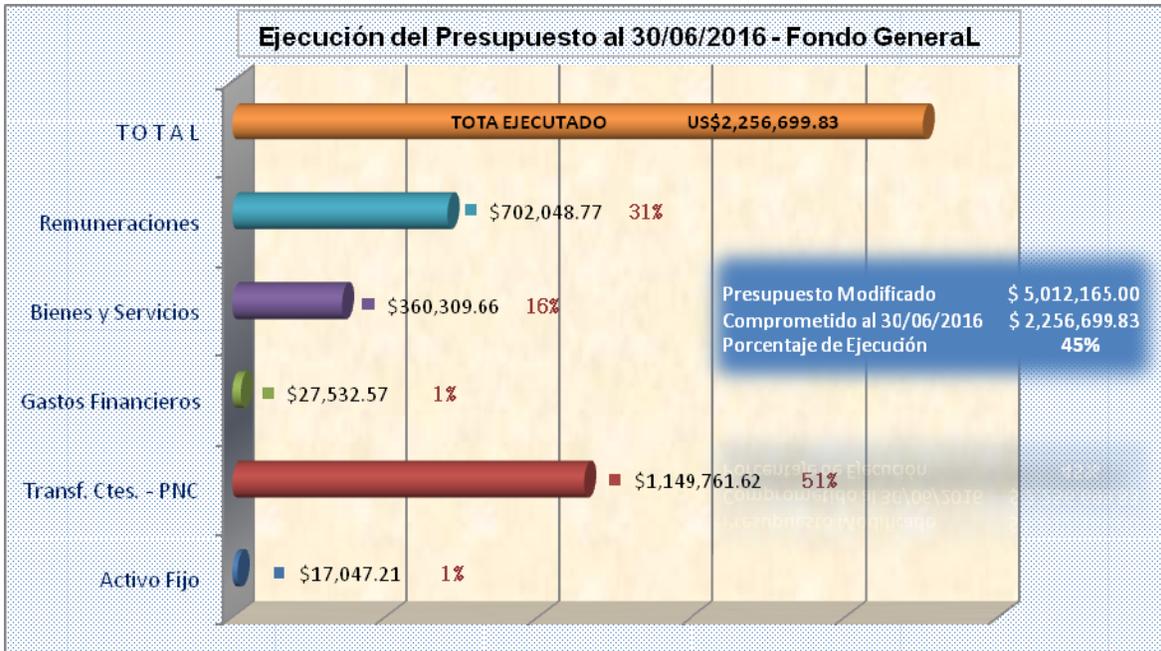
En este semestre se han efectuado 153 gestiones de compra, las cuales fueron concretización a través de 143 órdenes de compra y 10 contratos.

Entre las gestiones más relevante se encuentran las siguientes:

- Contratación de servicio de alimentación para víctimas y testigos de APVT
- Contratación de póliza de seguros de: equipo electrónico, robo y/o hurto, automotores, incendio y líneas aliadas, dinero y valores y transporte, para el año del 2016.
- Contratación de póliza de seguro colectivo de vida y hospitalario para personal de la UTE.
- Contratación de servicio de seguridad privada para oficina UTE
- Contratación de servicio de arrendamiento de fotocopiadoras.
- Contratación de servicio de comunicaciones voz datos Interne y telefonía celular y fija.
- Contratación del Suministro de agua purificada para el año 2016.
- Contratación de Servicio de mantenimiento preventivo de la flota vehicular de la institución durante el año 2016.
- Contratación de servicio de mantenimiento preventivo a equipos de aire acondicionado año 2016.
- Impresión de 1000 ejemplares de Certamen de Investigación Jurídica.
- Renovación de Licencias antivirus.
- Servicio de impresión de 2000 ejemplares de la versión amigable de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.
- Diseño e impresión de 1000 afiches y diseño e impresión de 5000 hojas volantes.
- Revisión gramatical, estilo y diseño grafico y diagramación de libro del XI Certamen de Investigación Jurídica.
- Elaboración de materiales para desarrollo del Programa de Educación Pública como: impresión de 1000 cuadernos, 1000 reglas, 15 bolsos.
- Servicio de impresión de 1000 folletos
- Adquisición de equipo informático (pc de escritorio, laptop, ups y software microsoft office y adobe acrobat pro)
- Renovación anual de tres licencias de software p/equipos firewall y renovación anual de dos licencias de software p/equipos firewall wachguard,
- Servicio de diseño y diagramación de memoria de labores UTE año 2015.
- Servicios profesionales sobre "revisión y actualización de metodología y materiales divulgativos del programa de educación legal popular, orientado a alumnos y docentes de centros escolares públicos del área metropolitana de san salvador".
- Impresión de 1,000 ejemplares de ley Orgánica de CCSJ y de la UTE, su reglamento.
- Remodelaciones para adecuación de espacios físicos de las oficinas del APVT.

EJECUCIÓN FINANCIERA

En este periodo el presupuesto modificado se ha ejecutado en un 45% que corresponde a compromisos adquiridos y a toda la facturación recibida, por lo que el detalle de la ejecución es el siguiente:



Se ha dado seguimiento a la ejecución presupuestaria del presupuesto institucional asignado para el presente ejercicio, el cual corresponde a un monto inicial de US\$4,956,165 el cual tuvo un incremento en relación al presupuesto 2015, ya que con el apoyo del Ministerio de Justicia, para este año se cubrió un déficit que se traía con la asignación en Transferencias Corrientes, para el pago de remuneraciones, prestaciones y alimentación de personal supernumerario que proporciona servicios de protección.

No obstante si bien el incremento solventó el déficit que se tenía en las Transferencias Corrientes, durante el segundo trimestre se autorizó de parte del Gobierno Central, un bono para el personal operativo de la Policía Nacional Civil, en el cual se incluyó al personal supernumerario. El bono se estableció en US\$200 por persona, para lo cual fue necesario un refuerzo presupuestario de US\$56,000 el cual se autorizó y se hizo efectivo en el mes de junio.

Se brindó apoyo a la gestión financiera de los proyectos de cooperación que actualmente se ejecutan a través de SETEFE y que provienen de la Cooperación Española, los cuales son dos, siendo estos el Proyecto de Género que es por un monto de US\$467.606.00 del cual al 30/06/2016 se incorporaron los intereses generados en la ejecución del Proyecto por monto de US\$11,178.36 por lo que el Proyecto modificado fue de US\$478,784.36 de los cuales se ejecutaron \$477,211.15 lo que indica que la ejecución fue del 100% en relación a lo aprobado, dicho proyecto está en proceso de liquidación.

El proyecto Plan Plurianual, por un monto de US\$203,659.35 con una ejecución al 30 de junio del presente año de US\$ 176,969.00 equivalente al 87%, proyecto que se encuentra en su fase final de ejecución.

CONTROL INTERNO (AUDITORIA)

Durante el período se realizaron las siguientes acciones:

1. AUDITORIA FINANCIERA A FONDOS CIRCULANTES

Se llevó a cabo la auditoria al Fondo Circulante de Monto Fijo correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2015, concluyéndose que los fondos fueron administrados cumpliendo con la legislación vigente en lo referente al uso, manejo y custodia del fondo circulante; ya que las encargadas del fondo circulante en las cinco oficinas cancelaron cada gasto pagado con dicho fondo apegado a lo que establecen los Instructivos creados para este fin, además de comprobar la exactitud del fondo al finalizar el ejercicio contable.

2. AUDITORIA FINANCIERA A BANCOS COMERCIALES.

Se realizó la auditoría financiera a Bancos Comerciales correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2015 y primer trimestre del ejercicio 2016, esta auditoría por su alcance y por circunstancias relativas al recurso humano, fue objeto de reprogramación en cuanto al periodo de ejecución el cual se postergó hasta el mes de julio, contando con un avance del 66% a la finalización del semestre.

2. AUDITORIA ESPECIAL A LOS PROCESOS DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS.

Esta auditoría tenía como alcance la verificación del cumplimiento de las leyes, normas y procedimientos en los procesos de adquisiciones y contrataciones de bienes y servicios de la Institución durante octubre 2015 a junio de 2016, esta auditoría por su alcance y por circunstancias relativas al recurso humano, fue objeto de reprogramación en cuanto al periodo de ejecución el cual se postergó hasta el mes de julio, contando con un avance del 67% a la finalización del semestre.

3. ARQUEOS DE FONDOS DE CAJA CHICA.

Se elaboraron cinco arqueos de fondos de caja chica cubriendo las cinco oficinas de la Institución distribuidas a nivel nacional, teniendo como resultado que todos los fondos a los que se les practicó el arqueo sin previo aviso, se encontraban resguardados con las medidas de seguridad necesarias y se comprobó la existencia y exactitud de dichos fondos.

4. INFORMES SOBRE EL ESTADO FINANCIERO DE LA UTE.

Se elaboraron y presentaron a la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia en las Sesiones Ordinarias de Comisión, seis informes sobre la Ejecución Financiera de la Institución correspondiente a cada uno de los meses de diciembre 2015 a mayo 2016, teniendo como resultado en los seis Informes que en la Ejecución Financiera se obtuvo una calificación de **“Excelente Ejecución Financiera”**, ya que en promedio se ejecutó un 97% de los fondos asignados a cada uno de los meses informados.

5. REVISION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS POLITICAS DE AHORRO.

La Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia implementó acciones tendientes a cumplir con la Política de Ahorro y Austeridad del Sector Público, siendo importante destacar que algunas medidas de austeridad fueron implementadas, aun cuando no estaba vigente la referida política; además la Institución aplica principios de racionalidad y austeridad en el gasto en cada gestión que se realiza, de tal manera que uno de los criterios utilizados en la adjudicación de bienes es el precio de los mismos.